

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha: 15/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1996 21261	Ordinario	ESTELA LAISECA DE CHUQUIN	MARIA TERESA BADILLO ROJAS	Auto ordena oficiar Ordena oficiar e informar	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2018 00087	Divisorios	DORA CECILIA CELIS INFANTE	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BELTRAN	Auto resuelve Solicitud Por se procesos de mayor cuantia, la parte actúe por conducto de apoderado, se abstiene de resolver.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2018 00087	Divisorios	DORA CECILIA CELIS INFANTE	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BELTRAN	Agreguese a autos Agrega comisorio diligenciado conforme al art. 40 CGP, se requiere a la secuestre rendir cuentas de su gestión.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00258	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	URBEY CARMONA GARRIDO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar precisando número de folio de matrícula y cite oficio anterior.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00492	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	EDUARDO ALBERTO PADRON PAREDES	Auto pone en conocimiento Permanezca en secretaria proceso hasta vencimiento del término para que la parte ejerza su derecho de defensa.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00494	Ejecutivo Singular	BUREAU VERITAS COLOMBIA LIMITADA	C.I. ECOENERGETICOS S.A.S.	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a la Dian solicitando liquidación definitiva para lo cual le concede término de 10 días.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00678	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE GIOVANNY HERNANDEZ DIAZ	WILMAN MUÑOZ PRIETO	Agreguese a autos Agrega a los autos comunicación Dian y 291 y 292, no tiene por notificado, se hace notar y oficiar.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00758	Ejecutivo Singular	NUTRIGANADO S.A.S.	GESTION ORGANICA GEO S.A.S. E.S.P.	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, concede alzada en efecto suspensivo. Reconoce Personeira, oficiar.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00156	Sin clase de proceso	BERTILDA ESPERANZA LEON SAIZ Y OROS	HEREDEROS	Auto requiere Requiere entidades a fin de cumplir orden de informar, oficiar.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00322	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTROS	DORIS BUITRAGO ESPEJO Y OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00322	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTROS	DORIS BUITRAGO ESPEJO Y OTROS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar.	14/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00326	Abreviado	RENTANDES S. A.	MANUEL EDUARDO FAJARDO ESCOBAR Y OTROS	Auto admite demanda Admite demanda, niega cautela, reconoce personería.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00328	Ordinario	NOHORA ROCIO WILCHEZ SUAREZ	SANDRA VIVIANA LOSADA LOSADA Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00334	Ejecutivo Singular	RENTANDES S. A.	GUSTAVO NARANJO MESA Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00334	Ejecutivo Singular	RENTANDES S. A.	GUSTAVO NARANJO MESA Y OTRA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar.	14/10/2020	1
11001 31 03 012 2020 00338	Verbal	HERMES CALLEJAS LAMPREA	HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía, lo es del Juez Civil Municipal.	14/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO